

UNA AUDIENCIA EN CRECIMIENTO LA PRENSA EN COSTA RICA (1872-1889)*

Patricia Vega Jiménez

RESUMEN

Este artículo estudia las causas y consecuencias del aumento de impresos periódicos en Costa Rica al finalizar el siglo XIX, la presencia de una audiencia cada vez más numerosa y la participación de la prensa como espacio de debate público de ideas. Se analiza la influencia de la educación en este proceso.

ABSTRACT

This article studies the causes and consequences of the increase of printed newspapers by the end of the 19th century, the presence of a growing audience, and the press participation as a debutable space of public ideas. You can notice, or analyze the educational audience during this process.

INTRODUCCIÓN

Para fines de 1870, el número de periódicos que circulan en Costa Rica, aumentan de manera significativa, ¿Qué elementos se conjugaron para que este fenómeno se dé precisamente en este momento histórico? ¿Indica acaso la existencia de un público de lectores y de escritores sistemáticos en su papel de emiso-

res y receptores? Ya en 1884 se han dictado las leyes liberales, una serie de medidas tendientes a secularizar la enseñanza¹, reformar jurídicamente² el Estado, acción necesaria para

* Este trabajo forma parte de una investigación mayor financiada por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. El número de proyecto es el 212-96-305. Agradezco la colaboración de los asistentes Karla Vázquez y Juan Manuel Fernández en la recopilación de información.

-
1. Sobre la reforma educativa véase, Fishel, Astrid. *Consenso y represión. Una interpretación socio-política de la educación costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1987. Y Muñoz, Ileana. "Estado y poder municipal: un análisis del proceso de centralización escolar en Costa Rica (1821-1882)". *Tesis de posgrado* en Historia, Universidad de Costa Rica, 1988.
 2. Sobre la reforma jurídica véase: Badilla, Patricia. "Estado, Ideología y Derecho: la Reforma Jurídica Costarricense (1882-1888)". *Tesis de posgrado* en Historia, Universidad de Costa Rica, 1988.

asegurar el orden requerido para la consecución del progreso material³. En buena parte, estas acciones conducen a elevar el número de personas capaces de leer y escribir y lo que resulta trascendental es que los sectores populares ciudadanos aprovechan las posibilidades que se les ofrece para alfabetizarse⁴. ¿El aumento en los índices de alfabetización es corresponsable de que la cuantía de periódicos en circulación sea cada vez mayor? ¿Tiene participación también el desarrollo del mercado interno en tanto eleva las posibilidades del uso de la publicidad como forma de subvención de los impresos regulares? ¿Utilizan los responsables de los medios, estrategias para capturar la audiencia? ¿Se incorporan los sectores populares como parte de la audiencia de los periódicos? Respuestas positivas a tales preguntas hace considerar convincente el planteamiento que ubica a la prensa como el medio técnico necesario a través del cual se representa la comunidad política imaginada que es la Nación costarricense⁵, y lo es porque constituye, para 1880, el espacio donde las ideas son debatidas, reformadas, producidas y reproducidas, analizadas y finalmente apropiadas por un colectivo

cada vez más heterogéneo, disperso y anónimo. Esta es la hipótesis de la que parte el trabajo que se presenta⁶.

Derivados de los problemas planteados, los objetivos que este artículo pretende cumplir son los siguientes: conocer los factores que permiten el aumento de medios impresos en circulación en Costa Rica al finalizar el siglo XIX; determinar la participación de diversos grupos sociales como audiencia perceptora del contenido de los periódicos y analizar el papel de la prensa como el espacio para el debate público de ideas en el período comprendido entre 1876 y 1889.

Las fuentes primarias que sirven de base para comprobar la hipótesis planteada son los periódicos de la época: *El Costarricense* (1873-1876), *La Hoja* (1884-1885), *El Artesano* (1889), *Costa Rica Ilustrada* (1888-1892)⁷, *El Heraldillo*, *diario del Comercio* (1891-1899), *El Preludio* (1878-1879), *La Escoba* (1886). Se utilizan también los manuscritos de Adolfo Blen y la Colección de Leyes de Decretos así como los censos de población de 1864, 1883 y 1892 lo mismo que las Memorias e Informes de Instrucción Pública de 1885-1892.

Los objetivos se analizan en tres apartados: una prensa en crecimiento, espacios de debate público, el mercado y los periódicos y los temas de debate.

UNA PRENSA EN CRECIMIENTO

Para 1876, el número de periódicos que surgen en San José, ascienden a 6, cinco

3. Sobre el papel de la iglesia, véase: Vargas, Claudio. *El liberalismo, la iglesia y el estado en Costa Rica*. San José: Guayacán y Alma Mater, 1991.

4. Molina, Iván. "Explorando las bases de la cultura impresa en Costa Rica: La alfabetización popular (1821-1950)". San José: Inédito, 1999, p. 7.

5. Sobre el nacionalismo oficial en Costa Rica véase: Palmer, Steven. "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica (1848-1900)". En: *Héroes al gusto y libros de moda Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. San José: Editorial Porvenir, 1992, pp. 169-206, p.179-180. Respecto a literatura y nación véase: Ovares, Flora. *Literatura de kiosko. Revistas literarias de Costa Rica (1890-1930)*. San José: Editorial de la Universidad Nacional, 1994, p. 5. Ovares, Flora; Rojas, Margarita; Santander, Carlos y Carballo, María Elena. *La casa paterna Escritura y nación en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1993. Una fuente básica es Anderson, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London: Thetford Press Limited, 1983, p.15.

6. Sobre la prensa como espacio de debate público de ideas véase, Vega, Patricia. *De la imprenta al periódico Evolución de la prensa escrita costarricense (1821-1850)*. San José: Editorial Porvenir, 1995.

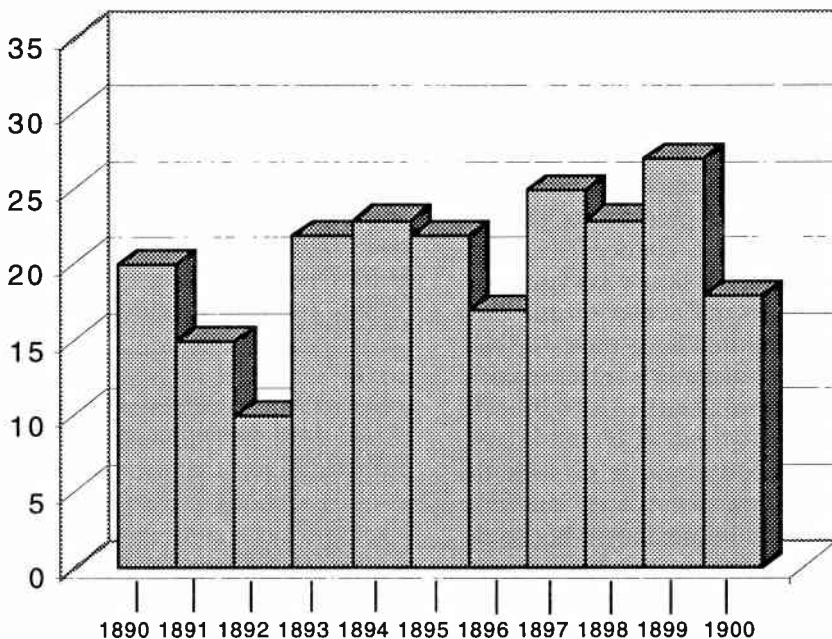
7. Se trata de una revista más que un periódico pues su contenido y periodicidad indican la diferencia. Sobre esta denominación véase: Ovares. *Op. cit*

años después aparecen 15, 33 en 1889 y 23 cuatro años más tarde. Los números demuestran que la cantidad de periódicos que inician su circulación entre 1876 y 1893, varía

significativamente. El nacimiento de hojas impresas, de vida muy efímera algunas de ellas, muestra una curva cíclica, como lo evidencia el Gráfico 1.

GRÁFICO 1

NÚMERO DE PERIÓDICOS EN CIRCULACIÓN POR AÑO
(1890-1900)



FUENTE: Blen, Adolfo *Manuscrito*. Inédito SF

Varios factores son los responsables de este fenómeno en ese preciso momento histórico: las campañas político-electorales, el nivel de autoritarismo del gobierno de turno, la capacidad tecnológica de los talleres de impresión, el crecimiento del mercado interno y la inserción real del país en el sistema capitalista y los cambios que esto genera en la composición social; más el aumento de la alfabetización tras las políticas dictadas por las instancias gubernamentales; y el interés por colocar en el tapete de la discusión pública, los asuntos que se consideran trascendentales para el futuro del país en el marco de las ideas liberales.

LA POLÍTICA Y LA PRENSA

A diferencia de lo que se ha escrito hasta ahora⁸, no todas las campañas políticas generan el nacimiento de publicaciones periódicas. Por ejemplo, en abril de 1876 se celebran elecciones con el objetivo de escoger al sucesor del General Tomás Guardia. El Lic. Aniceto Esquivel, en calidad de candidato

8. Morales, Carlos *El hombre que no quiso la guerra* San José: Seix Barral, 1981. El autor sostiene la tesis de que el periodismo en Costa Rica nace y muere por su vinculación a la política electoral.

único, es nombrado por unanimidad, Presidente de la República. Tres meses después, es derrocado por los militares y asume el Dr. Vicente Herrera. Un año más tarde dimite de su puesto y lo ocupa el General Guardia hasta mayo de 1882⁹. A pesar de tales cambios, la actividad política que se despliega no es tan significativa como lo será años después, y eso explica en parte el hecho de que no existe una expansión de impresos importante.

Cierto es que los enemigos de Guardia no se organizan para disputarle el poder quizá porque él no está dispuesto a ceder o porque un candidato de oposición no tiene oportunidad ninguna de triunfo en tales circunstancias¹⁰. Los dirigentes de las campañas políticas que ven en la prensa una palestra fundamental, para dar a conocer sus tesis, además de las plazas públicas y las visitas directas a los electores, no tienen en este momento interés de difundirlas a través de impresos pues las condiciones son adversas a todo aquel contrario a Guardia.

Paralelamente, aunque la mayoría de los periódicos no son políticos en cuanto a su contenido, resulta interesante el hecho de que son pocas las personas que hacen circular impresos hasta 1881, cuando disminuye el autoritarismo de Guardia. Las razones de tal ausencia tiene diversos asideros. Por una parte, hay un control del gobierno central sobre la prensa que se evidencia en el hecho de que, la mayoría de los semanarios son editados en las imprentas del Estado (véase el Cuadro 1), subvencionados por el gobierno buena parte de ellos además, se crea y aplica una reglamentación estricta sobre lo impreso; por otra, la calidad tecnológica del taller del Estado es superior a la de los otros establecimientos privados.

CUADRO 1
NÚMERO DE PERIÓDICOS EDITADOS POR LAS
IMPRENTAS POR QUINQUENIO (1872-1889)

IMPRENTAS	AÑOS			
	1872-1880	1881-1885	1886-1889	TOTAL
Álbum	2	4	2	8
Amistad	1			1
El Siglo			5	5
El Comercio		1	10	11
Flores y Flores		3		3
Francisco Pacheco			3	3
La Paz	6	10	10	26
La Tiquetera	5	7		12
La Lira	3	5		8
La Prensa Libre			3	3
Libertad	1	2	4	7
Lines			3	3
Miguel Marishal			3	3
Imprenta Nacional	14	10	3	27
La República	1		6	7
Otros	2	4	5	11
Desconocido	6	14	6	26
TOTAL	41	60	63	164

FUENTE: Blen, Adolfo. "Historia del Periodismo. Manuscrito", 1912.

En efecto, la imprenta nacional es controlada directamente por las autoridades gubernamentales. De hecho, en 1881, el reglamento de la Imprenta Nacional advierte en su primer artículo:

"La Imprenta Nacional dependerá de la Secretaría de Gobernación, en cuanto al nombramiento de sus empleados; y de la Secretaría de Hacienda, en todo lo que se refiere á contabilidad, productos y erogaciones"¹¹.

Pero, además del poder administrativo sobre la Imprenta Nacional, desde 1872, el gobierno de la República mantiene el control

9. Salazar, Orlando. *El apogeo de la República liberal en Costa Rica (1870-1914)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990, pp. 175-176.

10. *Ibid.*, p. 175.

11. Colección de Leyes y Decretos. San José, julio 1881, pp. 18-19.

sobre todos los otros talleres de particulares que surgen en el territorio a través de la reglamentación existente. De esa manera, todo dueño de imprenta está obligado informar de la existencia del inmueble al gobernador de la provincia, brindando por escrito, el nombre del establecimiento y el lugar detallado donde se encuentra; de no cumplir con la disposición, el dueño tiene que cancelar al erario la multa de cien pesos y además

“...la imprenta con todos sus útiles caerá en comiso y la perderá en favor de la Universidad de Santo Tomás, á cuya Tesorería se aplicará la multa, así como las demás que se impongan...”¹²

La Biblioteca de la Universidad es también la depositaria obligatoria de un ejemplar de todo aquello que se imprima en el taller, 24 horas después de que sea puesto en circulación.

Con esta regla, el Estado liberal, aunque en teoría no participa en los asuntos económicos de la sociedad, en la práctica tiene una activísima participación en tanto es el encargado de proveer a la clase dominante de las condiciones necesarias para su crecimiento y controlar las actividades empresariales que se inician en el territorio. Además, tanto las políticas en salud como en educación son conceptualizadas por los políticos e intelectuales liberales como vitales para el desarrollo económico, por una parte, cuanto para el control social por la otra¹³. En síntesis, las leyes liberales en su conjunto contribuyen a ordenar internamente las funciones coercitivas del Estado con el fin de dar cohesión institucional mientras la reforma jurídica busca modernizar la legislación existente, al eliminar las limitaciones contenidas en ella que impiden un mayor dinamismo de la acu-

mulación capitalista por parte de los sectores dominantes¹⁴.

Por otro lado, para 1876 la Imprenta Nacional se equipa con cuatro máquinas de vapor, cilíndrica¹⁵, una tecnología que permite editar un mayor número de ejemplares a menor costo. No todos los talleres de impresión particulares pueden incurrir en una inversión de tecnología tan avanzada. Solo con esta maquinaria es posible competir con la imprenta del estado. A excepción del taller La Paz, de la familia Carranza, la mayoría de los que surgen entre 1872 y 1885 logran editar muy escasos periódicos y desaparecen en poco tiempo. Algunos venden las máquinas al Estado y/o a particulares interesados en el inmueble.

En efecto, el gasto promedio mensual de un taller de impresión asciende a 2157,38 pesos¹⁶. El rubro que requiere mayor inversión son los salarios y le sigue en importancia los gastos en tecnología, la mayor parte de la cual proviene de Estados Unidos, de casas distribuidoras ubicadas en Nueva York. Los comerciantes costarricenses juegan el papel de intermediarios entre las compañías estadounidenses y los dueños de las imprentas, lo que, sumado al costo del transporte y desembarque, sube vertiginosamente –50%– el monto del equipo. Lo cierto es que, para lograr mantener un taller en funcionamiento, se requiere de la venta constante de materiales. Los periódicos constituyen un producto importante dentro de la imprenta, cuyo mantenimiento necesita del apoyo publicitario, pues la venta a pregón, a 0,10 centavos el ejemplar, más los periódicos que por ley o por cortesía deben depositar en instituciones públicas dentro y fuera del país sin costo alguno, indica que el precio no es suficiente para mantener el taller

12. Colección de Leyes y Decretos. San José, octubre, 1872, pp. 211-212.

13. Molina, 1999, *Op. cit.*, p. 27.

14. Salazar, *Op. cit.*, p. 44.

15. ANCR, Gobernación, Nº 6666, folio 2.

16. ANCR, Gobernación, Nº 6666, folios 1-23

trabajando, en especial porque las ediciones no van más allá de los 600 ejemplares. Por lo general, los dueños de las imprentas, además de editar varios periódicos, realizan otras labores: publican libros, folletos, hojas volantes, materiales gubernamentales o, en algunos casos, se convierten en los proveedores de papel para la imprenta del Estado, como lo hace Rafael Carranza, dueño de La Paz, en 1876¹⁷.

Es claro que durante el gobierno del General Tomás Guardia existe un control sobre la prensa que se manifiesta a través de la subvención estatal, la manutención y vigilancia sobre la Imprenta Nacional y la inspección a los talleres y empresas periodísticas, pero no hay evidencia de censura previa sobre los escritos. Es probable que tal limitación se diese de hecho pues los oponentes al régimen prefieren ocultar sus pensamientos por temor a represalias de la más diversa índole y por tanto no se enfrentan de manera decidida y clara al orden establecido.

A diferencia de lo que ocurre en América Latina¹⁸, donde los regímenes autoritarios toman drásticas medidas contra la prensa logrando desmembrar colecciones enteras y desaparecer títulos completos, en Costa Rica, no existen imposiciones determinantes de magnitud similar a la expuesta. Aun en los momentos más agudos, priva algún grado de libertad de exposición. Existen entonces otras formas de "censura"; el gobierno central se garantiza a través de la reglamentación, la imposibilidad de desarrollo de impresos. Es un control ideológico de dominación por medio de los valores que refuerza el discurso jurídico.

La evidencia parece indicar que el nacimiento de diarios tiene relación directa con el desarrollo tecnológico de los talleres de impresión¹⁹ y con la posibilidad que tienen las empresas periodísticas de sobrevivir sin la subvención estatal.

LA PUBLICIDAD Y LOS PERIÓDICOS

La impresión y puesta en circulación de periódicos es, por lo menos para la década de 1870, una actividad más filantrópica que capitalista. Algunos circulan por el interés personal del dueño de dar a conocer sus ideas. *El Semanal Josefino* de Antonio Argüello sale a la luz pública por unos cuantos meses, en 1876, y cierra aduciendo la enfermedad de su editor y redactor²⁰. La situación varía en la década siguiente de modo significativo.

Entre los años de 1840 a 1890, el café es virtualmente el único producto de exportación de Costa Rica. Las cíclicas crisis que sufre el país coinciden con la disminución en el número de impresos que nacen. Para 1875, en Europa hay una rebaja en el precio del grano y un descenso en el volumen de las exportaciones de Costa Rica y una situación similar se produce en 1885-86 y coincidentemente, la falta de circulante hace que descienda el surgimiento de nuevos impresos lo que conduce a pensar que la relación entre la estabilidad económica del país y el comportamiento de la prensa no parecen estar tan separados pues las empresas periodísticas se mantienen básicamente con el apoyo de dos rubros: la venta a pregón, la suscripción y la publicidad. El consumo de periódicos depende de la condición socio-económica

17. *Ibid.*, folio 78.

18. Sobre el control de la prensa en América Latina véase: Timoteo Álvarez, Jesús y Martínez Ríaza, Ascensión. *Historia de la prensa hispanoamericana* Madrid: Editorial Mapfre, 1992, p. 124-178.

19. Sobre el desarrollo de los talleres de impresión en este período véase: Vega, Patricia. "Entre la oscuridad y la luz. (El trabajo en la Imprenta Nacional 1868-1885)". En: *Comunicación y Cultura. Una perspectiva interdisciplinaria*. San José: DEI, 1998, pp. 41-64.

20. Blen, Adolfo. "Historia del periodismo en Costa Rica". *Manuscrito*, 1912, p.198.

del comprador, por tanto al disminuir sus ingresos, renuncia a aquellos gastos que no contribuyen a satisfacer sus necesidades básicas y el impreso entonces, es considerado un bien superfluo cuyo contenido se puede obtener a través del comentario, el chisme y el intercambio verbal en general o por medio del préstamo de ejemplares.

La publicidad por su parte, está aparejada con el crecimiento del mercado interno y el volumen de circulante, y se hará presente entrada la década de 1880 como una forma importante para financiar los periódicos. Al contraerse el mercado, los comerciantes sufren las consecuencias y, por tanto, disminuyen los montos destinados a la publicidad, situación que, en cadena, afecta la emisión de los diarios y semanarios.

En efecto, uno de los periódicos de mayor circulación en 1885, *El Diario de Costa Rica*, tienen un promedio de 15 avisos por día, lo que les permite un ingreso de 42.87 pesos, o sea, 1114,62 pesos por mes²¹. Si a esta cifra se suma la venta a pregón de 550 ejemplares aproximadamente²² por este concepto reciben mensualmente 1560 pesos²³. Los números evidencian que la venta directa y la suscripción siguen siendo las formas preferenciales para obtener recursos aunque la cesión de espacios adquiere un lugar preponderante en las puertas del siglo XX cuando se convierte en el principal sostén de los periódicos²⁴.

Resulta fundamental el hecho de que los espacios destinados a la publicidad se multiplican a partir de 1880 de manera vertiginosa, situación que explica en alguna medida, la presencia en Costa Rica de una economía capitalista en expansión. Una característica fundamental de tal sistema es ofrecer los productos y servicios para que aumente la compra de modo que se obtenga capital para continuar con el ciclo de oferta y demanda. En esta tarea es fundamental incentivar la adquisición de bienes y servicios, por tanto la mercancía es mostrada con todos sus atributos positivos y se hace de manera exhaustiva en los periódicos, no en balde hay ya personas especializadas en esta forma de comunicación persuasiva; Luján y Mata son agentes generales de anuncios y venden sus servicios al *Diario de Costa Rica* en 1885²⁵.

El proceso se inicia ya en 1881, cuando la organización interna del periódico se torna más compleja. En ese año *El Mensajero*, un semanario editado en la Imprenta Nacional en colaboración con La Tiquetera, tiene además de un director responsable, Faustino Víquez, un redactor y un administrador y también varios agentes generales de avisos, hombres que buscan y diseñan la publicidad del impreso.

El uso de este tipo de comunicadores especializados se convierte en una práctica común a mediados de 1885 y, al finalizar la década, surgen periódicos dedicados exclusivamente a publicitar bienes y servicios de los diferentes establecimientos comerciales de San José o de empresas internacionales con sucursales en el país así como de productos nacionales o importados.

Ante esta situación, la corta vida de los periódicos se explica en gran parte por razones económicas más que político-electorales. Analizando un editorial publicado en *El Ferrocarril*, periódico semi-oficial y por tanto

21. *Diario de Costa Rica*. 1-7-1885, p. 1. Los periódicos circulan seis días a la semana, los lunes no salen diarios pues el domingo es día de asueto.

22. Se disminuyen 50 números que es la cantidad aproximada que deben entregar de manera gratuita a distintas instancias gubernamentales. Un aviso tiene un costo de 0,05 centavos por centímetro.

23. *Diario de Costa Rica*. 1-7-1885, p. 4.

24. Para 1898 *El Heraldo* tiene un promedio de 58,25 avisos diarios. Para entonces los anuncios de medicamentos, alimentos y ataúdes o servicios mortuorios son los más destacados. Para ampliar información véase: Vega, Patricia. "Recién llegado de Europa". *Ponencia*. IV Congreso Centroamericano de Historia, Managua, julio, 1998.

25. *Diario de Costa Rica* 1-7-1885, p. 1.

subvencionado por el Estado, los redactores de *El Preludio* manifiestan su inconformidad con el contenido en tanto éste último señala como causa de la efímera vida de los periódicos costarricenses

"...la inconstancia de los que escriben y el indiferentismo de los que leen..."²⁶.

Los redactores de *El Preludio* más bien consideran que la corta existencia de impresos se debe a la falta de recursos económicos de los periódicos no subvencionados.

LOS ESPACIOS DE DEBATE PÚBLICO

Desde sus inicios, en 1833, los periódicos costarricenses son espacios de debate público de ideas, sitios donde se emite y se responde en colectivo. En la década de 1880, a pesar de la restricción gubernamental, los semanarios y diarios, siguen siendo los lugares donde se discute, se analiza y se les da forma a los pensamientos.

Los asuntos que se publican en un diario, son examinados en otros medios impresos e incluso se invita a participar en el debate de temas considerados trascendentales para el futuro del país. Los mismos gobernantes incitan a la opinión pública a participar en la toma de decisiones. Por ejemplo, *El Preludio*, un semanario de la juventud costarricense que sale a la luz en 1879, advierte:

"Ha empezado á publicarse en el Diario Oficial el Proyecto de Código Penal formulado por el Doctor Don Rafael Orozco... *Se abre una discusión pública y se ofrece que el Gobierno tomará en consideración las observaciones que se hagan, al tiempo de la resolución de los puntos de que han sido objeto...*"²⁷.

Y el redactor señala con énfasis que, ante semejante oferta, el gobierno tiene que acatar los resultados de la discusión que abre. En tal sentido, señala la obligatoriedad moral de que "...todos aquellos que puedan tomar parte en ese intercambio de ideas..." lo hagan. De esa manera, ofrece un espacio en el medio impreso diciendo:

"Las columnas de nuestro periódico se considerarán muy honradas con los trabajos que nos remitan las personas que quieran salir á la arena á que se les llama"²⁸.

Solo dos respuestas llegan a la redacción y la discusión se detiene mientras el proyecto del Código Penal se reformula muchas veces hasta que una versión distinta se aprueba al iniciar el decenio de 1880.

Lo cierto es que existe una idea compartida por todos los editores de periódicos en el sentido de que las comunicaciones impresas, editadas periódicamente, constituyen medios de particular importancia para alcanzar el progreso y por ende la civilización. En noviembre de 1884, *La Hoja*, el quincenario de la sociedad científica-literaria "El Porvenir", no deja lugar a dudas sobre lo señalado, advirtiendo:

"No conocemos para esto [destruir el germen que impide el progreso para levantarse sobre el nivel de sus iguales y hacerse un lugar escogido entre las naciones civilizadas] otro medio más eficaz, porque lo creemos el único, que la institución y propaganda de ideas liberales..."²⁹.

Para hacer la labor de divulgación se utilizan diversas vías, una de ellas es el establecimiento de bibliotecas públicas, otra,

26. *El Preludio*. Nº 8. San José: 14-2-1879, p.29.

27. *El Preludio*. Nº 6. San José: 31-1-1879, p.21. El destacado es nuestro.

28. *Loc. cit.*

29. *La Hoja*. Nº 7, 8-11-1884, p. 49.

básica es la educación a través de la instalación de escuelas primarias y colegios de secundaria, considerado éste último "...[el medio] más poderoso y eficaz de todos"³⁰ y las publicaciones impresas.

"Otro medio, que estimamos tan eficaz como los apuntados para la propaganda de las buenas ideas, es el periodismo... el periodismo *es medio poderosísimo para la propaganda*"³¹.

Según el Estado Liberal, y aquellos que comulgan con estos pensamientos y tienen en sus manos los medios impresos, consideran a la educación y a la prensa —este último un instrumento de educación— como los elementos básicos para legitimar la idea de lo nacional que ellos promueven. Ambos juegan un papel de primer orden en el proceso de modernización del país.

Tal idea es acorde con la función, que a fines del siglo XIX, se cree que debe tener el periodista. Haciendo un paralelismo con un tribunal de justicia, asunto que preocupa mucho a los liberales de fines del siglo decimonónico, los editores de *La Hoja* dicen:

"El periodista es un juez; su tribunal es el periódico: sus testigos el público, y la sanción moral la alta corte que repueba ó acepta el fallo de sus actos"³².

En ese sentido, el periodismo oficial no es bien visto por los competidores pues su labor de juez de la cotidianidad se limita ante su compromiso con el Estado. El periodista es el guardián de la sociedad contra los excesos del Estado.

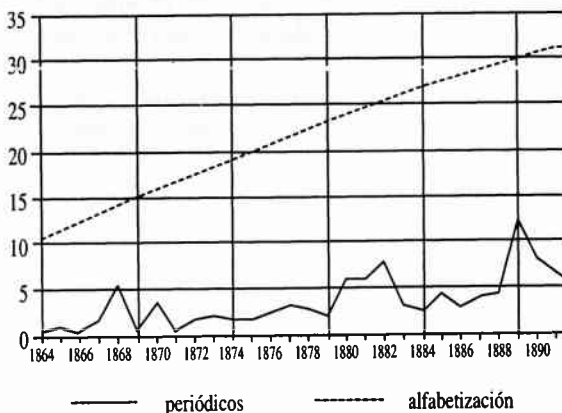
Llama la atención el hecho de establecer importancia similar a la educación y al periodismo. Este último constituye un instru-

mento fundamental para la difusión de las ideas, semejante a la labor de los maestros y los libros. Para las publicaciones impresas regulares, los estudiantes son todos los que tienen acceso a lo divulgado, por lo tanto, más que las escuelas primarias y secundarias, los periódicos alcanzan a un público que se torna más amplio, disperso y heterogéneo.

Esta última afirmación tiene sentido en tanto la edición regular de impresos está aparejada con la reforma educativa de 1886. No cabe duda de que tal acción efectivamente contribuye al aumento de la alfabetización en Costa Rica, coincidente con el aumento en el número de periódicos circulantes, como se evidencia en el Gráfico 2. La disminución del analfabetismo es especialmente evidente en las zonas urbanas, y es patente que se trata de un avance que alcanza a los sectores populares. Para estos grupos sociales, la educación se convierte en una necesidad y en una arma para conocer y defender sus derechos³³.

GRÁFICO 2

COMPARACIÓN NÚMERO DE PERIÓDICOS
POR AÑO Y LA ALFABETIZACIÓN
(1864-1892)



FUENTE: Censos de Población de Costa Rica, 1864, 1883, 1892 y Blem, Adolfo. "Periodismo en Costa Rica". Man.

30. *Ibid.*, p. 50.

31. *Loc. cit.*

32. *La Hoja*. N° 10, 20-12-1884, p. 79.

33. Sobre este asunto véase: Molina, 1999, *Op. cit.*, p. 5.

Es por ello que surge un interés de parte de grupos de artesanos y de particulares en abrir escuelas nocturnas para que los estudiantes aprendan a leer, escribir y además, obtengan la enseñanza técnica y los conocimientos productivos para la futura mano de obra de los talleres manufactureros³⁴. Así nace en 1875 la "Escuela Nocturna para artesanos" que llega a contar con 90 alumnos más una subvención estatal. Un éxito similar tienen las escuelas fundadas en Palmares y Heredia en 1884 y más tarde, en 1889, la "Escuela para artesanos" en San José.

De manera paralela, nace la biblioteca popular en 1889 abierta a todo público mientras surgen periódicos de interés particular para grupos obreros y artesanos. En 1883, José Chavarría edita en la Imprenta Nacional, *El Artesano*, un quincenal de efímera vida. Cinco años después, los impresores hacen circular *El Obrero*. Este grupo se caracteriza por conducir luchas reivindicativas desde la década de 1840, demandas que son escuchadas con especial cuidado y tratadas con cautela por los gobernantes pues se trata de un sector indispensable para la difusión del pensamiento de los grupos dominantes. Un año después, en 1889 surgen *El Artesano* y *El Demócrata*, editados por Alejo Marín y Gerardo Matamoros respectivamente. El primero es el órgano de la Sociedad de Artesanos mientras el segundo no pertenece a ninguna organización en particular, pero ambos dedican sus páginas a dar a conocer las luchas y logros de los trabajadores en otras latitudes y promueven y ejecutan discusiones en torno a las medidas que se toman o se promueven en Costa Rica y que afectan directa o indirectamente a este sector ocupacional.

La heterogeneidad y el anonimato de la audiencia de los periódicos, también se constata en la práctica generalizada para entonces de leer en voz alta los periódicos nacionales y extranjeros en los talleres y clubes políticos³⁵. Con este tipo de lectura, las noticias y las ideas contenidas en los impresos trascienden a los letrados y unido al comentario y al rumor, la dispersión se extiende sin posibilidades de medición certera alcanzando a un grupo cada vez más disperso, anónimo y heterogéneo.

A esto se suma el hecho de que los profesionales liberales no aumentan en una proporción similar al número de periódicos y de alfabetos en el país. El Cuadro 2 es claro en este sentido lo que indica que son los sectores no profesionales los que podrían estar en contacto con el contenido de los medios impresos de una manera más decidida que en las décadas iniciales del periodismo nacional.

CUADRO 2

COMPARACIÓN ENTRE PROFESIONALES Y ESCOLARIDAD (1864-1892)

	1	2	3
Maestros		219	482
Bachilleres		193	291
Ingenieros	8	13	18
Médicos	26	35	42
Boticarios	18	44	54
Abogados	33	78	92

FUENTE: Censo de Población de Costa Rica, 1864, 1883, 1892

Es probable que la prensa, desde esta perspectiva, contribuya a consolidar y/o a formar una incipiente "sociedad civil" en el país, ampliando el espacio público. Por lo menos en San José, se comienza a formar una "opinión pública" que se desarrolla en los años siguientes.

34. Oliva, Mario. "La educación y el movimiento artesano-obrero costarricense en el siglo XIX." En: *Revista de Historia*. Heredia, (Costa Rica). Nº 12-13 (Julio 1985-Junio 1986), pp. 129-150. P. 133.

35. *Ibid.*, p. 132.

Si se considera que el grupo gobernante ve en la enseñanza un medio para fortalecer el sentimiento nacional, difundir las ideas liberales que forman el credo político y sustentar a la propia institución estatal, así como un mecanismo para solventar las necesidades de personal de la administración pública en proceso de organización y expansión³⁶, el periódico se mide por las mismas razones.

No es extraño entonces el interés de los intelectuales y escritores de periódicos por discutir la metodología educativa que tiene que aplicarse en Costa Rica al finalizar el siglo decimonónico. Carlos Gagini, en el editorial de la revista *Costa Rica Ilustrada*, en agosto de 1891, recuerda que:

“En días pasados publiqué en *“El Heraldito”* unas notas relativas á la segunda enseñanza *con el objeto de provocar una discusión...* hasta ahora no he recibido más que dos promesas de contestación: una de “El partido Constitucional” y otra de “El Cometa”....³⁷.

La polémica en efecto se despierta, aunque las respuestas en este caso específico no son copiosas, en algunas coyunturas el intercambio de ideas se multiplica como ocurre tiempo antes cuando se discuten los asuntos relacionados con la secularización de los cementerios, la educación laica, la expulsión del obispo Thiel, la reforma jurídica, entre otros.

En 1877, Bruno Carranza edita en su imprenta *El Álbum*, un bisemanario denominado *La Reforma* con el objetivo de que el público que lo tuviese a bien opinara sobre las reformas del Ejecutivo³⁸; lo que no es po-

sible medir, por falta de evidencia, es la respuesta que produce su petición.

En ocasiones, se crean periódicos con el exclusivo fin de servir como respuesta a otro impreso circulante. En 1880, F. Mora edita *El Imparcial*, un semanario que trata asuntos educativos y expone opiniones diversas sobre el futuro del sistema educativo costarricense. Pocos números después de iniciar su divulgación, Francisco Chaves Castro edita *La Réplica*, con el único fin de responder al *Imparcial*.

Es claro entonces que a fines del siglo XIX en Costa Rica, la comunicación que se genera a través de las páginas impresas es a todas luces interactiva –por ello comunicacional–; así lo evidencian las respuestas y réplicas que se repiten constantemente. En ese proceso social se producen, transmiten y consumen significaciones sociales, por medio de las cuales se construyen pautas culturales en tanto crean identidades –individuales y colectivas– y modifican los comportamientos.

Las páginas impresas son medios para difundir valores, que a la postre se convierten en “dogmas” de la sociedad. Crear y recrear la historia nacional, es una labor que asumen como propia los responsables de los periódicos y con ella, crean y recrean la identidad del costarricense. En abril de 1891, los responsables de *Costa Rica Ilustrada*, piden:

“á las personas que posean datos interesantes acerca de la campaña del 56-57 ó de los principales hombres que en ella figuraron, les agradeceríamos mucho se sirvieran remitirlos á esta Redacción”³⁹.

Esta petición es abundantemente respondida por diversas figuras políticas, intelectuales y por artesanos de la época, lo

36. Muñoz, Ileana, *Op. cit.*, p. 280.

37. *Costa Rica Ilustrada*. Nº 25, 4-8-1891, p. 250.

38. Blen, *Op. cit.*, p. 219.

39. *Costa Rica Ilustrada*. Nº 27, 25-11-1891, p. 216.

que permite editar una revista dedicada exclusivamente a la campaña del 56-57 el 15 de setiembre de 1891, en la que se exalta de manera particular, la figura del héroe Juan Santamaría, con motivo de la develización de su estatua en Alajuela.

Esa edición tiene por objeto:

"...reunir en este número los principales escritos en que se ha hecho alusión á nuestro héroe". [Por tal motivo, incorporan] "un fragmento del discurso que el 15 de Setiembre de 1864 pronunció el ilustre orador colombiano don José Obaldía en el Palacio Nacional de San José." [Y recalcan] Este discurso tiene gran interés histórico *porque fue la primera publicación en que se habló de Juan Santamaría*. En él halló Alvaro Contreras, notable escritor hondureño, argumento para el artículo que también reproducimos"⁴⁰.

En ese número, además de las intervenciones de Contreras y Obaldía, se publican crónicas de Ramón Loría y Alberto Rodríguez, además del himno patriótico escrito por Emilio Pacheco y poesías de Justo A. Facio, Pío Víquez y Juan F. Feraz. La crónica histórica de la acción, titulada "Batalla del 11 de abril" son:

"párrafos de la Historia de la campaña contra los filibusteros [obra todavía inédita escrita por el artesano costarricense José María Bonilla]"⁴¹.

Esta nota del editor evidencia la contribución de un costarricense, que no pertenece al grupo de los profesionales liberales ni de los políticos, contribuyendo en la Revista. Ciertamente es que tal situación no es la nor-

ma. Por lo general, quienes escriben en los periódicos que no atañen al sector obrero y/o artesanal, son aquellos que militan en los grupos políticos e intelectuales de la época⁴². Esto deja en claro que a pesar de que el número de lectores aumenta, no ocurre lo mismo con la cantidad de personas que escriben en los medios impresos del país en el período en estudio.

Escribir significa exponer las ideas de una manera coherente, o por lo menos medianamente comprensible para una colectividad, cuidar las expresiones, la gramática y la ortografía, elementos que en conjunto requieren de un entrenamiento previo. En 1883, los que solamente leen, son menos de los que saben también escribir; la proporción es de un 11,75% y un 14,30% respectivamente⁴³. En 1892 la proporción se mantiene igual en el espacio de los lectores pero aumenta 5,52 puntos porcentuales en el caso de los costarricenses que saben leer y también escribir⁴⁴. Esto conduce a considerar que los ciudadanos en capacidad de contribuir con sus textos en los periódicos se reduce en comparación con la población global del país.

En todo caso, ambos, escuela y periódicos al finalizar el siglo XIX, construyen la identidad en un proceso aun inconcluso, y por tanto un sentimiento de pertenencia —a un territorio, a una comunidad, a una sociedad determinada diferente y diferenciada, anónima...— de acuerdo con un proyecto excluyente —el mito de la Costa Rica blanca es un ejemplo— que maneja el grupo de intelectuales-ideólogos del Estado. Sobre esta base se conforma el nacionalismo oficial costarricense.

40. *Costa Rica Ilustrada*. N° 34, 15-9-1891, p. 272.

El destacado es nuestro.

41. *Ibid.*, p. 270.

42. Sobre los escritores de periódicos en Costa Rica en ese período, véase: Vega, Patricia. "De periodista a literato Los escritores de periódicos costarricense, 1870-1890". En: *Anuario de Estudios Sociales Centroamericanos*. San José, Costa Rica, N° 22 (1), (1996). pp. 149-164.

43. Censo de Población, 1883, p. 90.

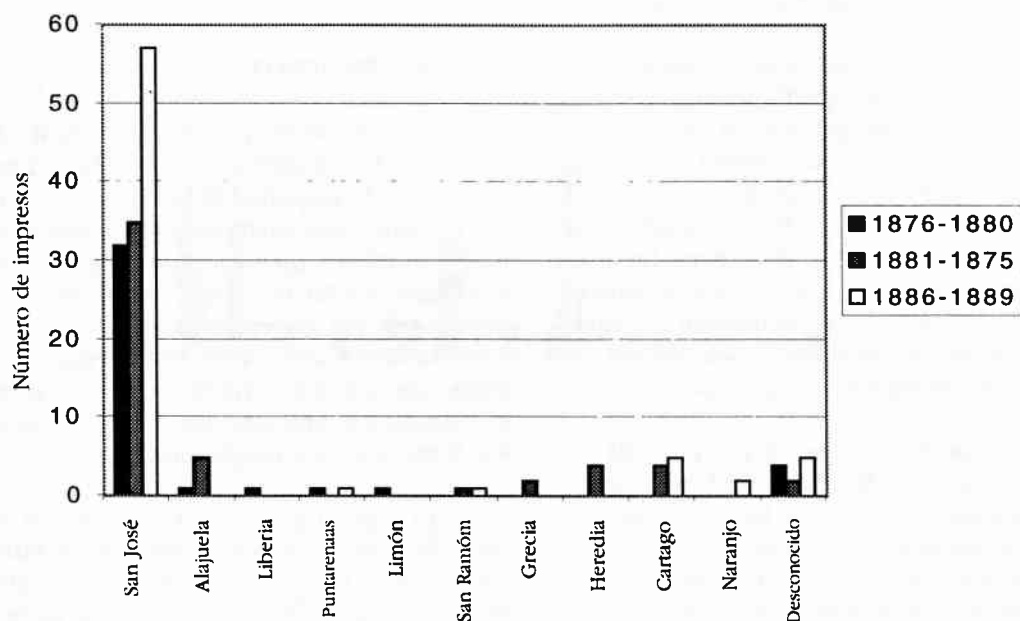
44. Censo de Población, 1892, p. CVII.

Entre tanto, los debates ya no se circunscriben al Valle Central, el ámbito de distribución y producción de los periódicos se

amplía a las zonas de nueva colonización agrícola, como se dibuja en el Gráfico 3.

GRÁFICO 3

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PERIÓDICOS (1876-1889)



FUENTE: Blen, Adolfo. "Periodismo en Costa Rica". Man.

Llama la atención el hecho de que la producción de periódicos en el Valle Occidental del país coincida con los procesos de colonización y desarrollo agrícola de la zona⁴⁵. Además de San José, Alajuela y Cartago, se editan periódicos regionales en Grecia, Naranjo y San Ramón⁴⁶. Estos impresos circulan en su lugar de origen y en San José. Aunque no se trata de un número

elevado, el surgimiento de estos semanarios coincide con el momento —1880— en que el noroeste del Valle Central pasa a ser zona de emigración neta⁴⁷. En esta región predominan las unidades domésticas intermedias y, sobre todo, las excedentarias, esto es, para las primeras unidades domésticas con un equilibrio aproximado entre producción y consumo, mientras que en las segundas se ocupa fuerza de trabajo extra familiar⁴⁸.

45. Sobre el proceso de colonización agrícola en esa zona véase: Samper, Mario. "Los productores directos en el siglo del café". En: *Revista de Historia*. Heredia, (Costa Rica). Nº 7 (Julio-Diciembre 1978). pp. 123-217.

46. Sobre el desarrollo del periodismo en el Valle Occidental, véase: Villalobos, Carlos. "Hacia una contextualización del primer impreso comunal: El Ramonense 1881". En: *Comunicación y Cultura. Una perspectiva interdisciplinaria*. San José: DEI, 1998, pp. 65-88.

El detalle mencionado tiene por objeto enfatizar en el hecho de que existen las condiciones económicas necesarias para que los

47. Samper advierte que después de 1880 la población en el Noroeste del Valle Central siguió creciendo pero a un ritmo mucho menor. Véase, Samper, *Op. cit.*, p.136.

48. *Loc. cit.*, p.153 y 173.

pobladores consideren dentro de sus egresos un monto determinado para adquirir semanalmente un periódico e indica la necesidad de comunicación entre poblaciones que crecen económicamente y se toman más complejas socialmente. En efecto, para 1880, las distancias físicas que separan a las comunidades obligan a buscar formas de comunicación diferentes, alternativas a las tradicionales. La escritura se convierte en una manera distinta y efectiva de intercambio de información. La circulación multiplicada de lo escrito a finales del siglo XIX transforma las formas de sociabilidad, pero más aun, permite el surgimiento de nuevas ideas y modifica las relaciones con el poder. ¿Qué tanto fue esta transformación? ¿Cuándo se inicia el proceso? ¿De qué manera se evidencian los cambios?, preguntas cuyas respuestas deben esperar una investigación minuciosa.

Los periódicos que surgen más allá de las fronteras de la Meseta Central, se concentran en temáticas de interés local, educativo o literario, mientras los asuntos políticos no son considerados causas para la publicación de impresos regulares. Esta situación es un indicativo de la necesidad de intercambiar ideas sobre la comunidad particular, inserta en una mayor, anónima y nacional. Los pobladores se identifican como costarricenses, pero antes son miembros de espacios pequeños: Grecia, San Ramón, Naranjo...

Las imprentas encargadas del tiraje de estos impresos se concentran en San José en su mayoría, como lo hace Lorenzo Corrales, con *El Naranjeño* en 1889, cuyo trabajo de taller se realiza en La República, o *El Ensayo* que edita el mismo Corrales en la imprenta de Vicente Lines en ese año. Se trata de periódicos de dos o cuatro páginas que circulan semanalmente a 0,05 o 0,10 centavos el número suelto, el mismo precio al que se ofrecen los periódicos en la capital.

Por lo demás, los censos de 1883 y 1892 evidencian una importante elevación del alfabetismo en los cantones de Grecia, Atenas, Naranjo y San Ramón⁴⁹, lo que podría indicar la existencia de un mayor número de posibles lectores y escritores para los periódicos que ahí se editan.

LOS TEMAS DE DEBATE

Distinto de lo que ocurre al inicio de la actividad periodística en Costa Rica, quienes tienen la responsabilidad de los impresos regulares son intelectuales más que políticos, hombres que asumen el papel de ideólogos del Estado, cuyas ideas son apropiadas por los gobernantes y el colectivo. Estos hombres utilizan los instrumentos técnicos que son los periódicos para asegurar el consenso y propagar los valores culturales, homogéneos y progresistas.

La política electoral no ocupa la atención central de los periódicos costarricenses, más bien son los debates los que tienen un lugar de privilegio por lo menos en los quinquenios comprendidos entre 1881-1885 y 1886-1889, tal y como se muestra en el Gráfico 4.

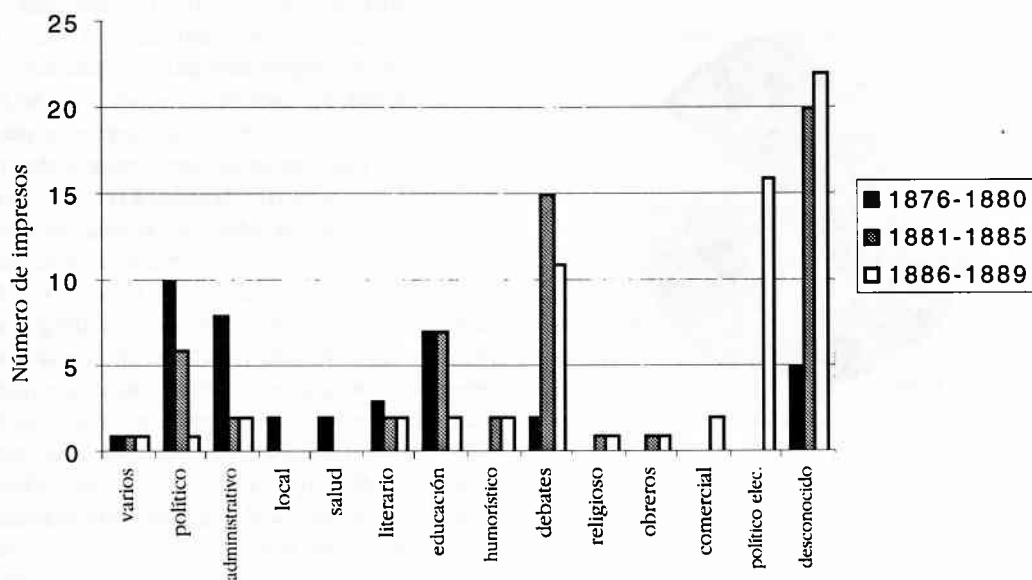
Se analizan temas religiosos, políticos, económicos, educativos, internacionales, etc., todo asunto que afecte los intereses particulares o colectivos es motivo de discusión amplia y sin reservas. Por ejemplo, cuando se examina la reforma educativa, casi todos los medios impresos con periodicidad regular se involucran en este asunto y definen posiciones, esto explica la alta proporción de notas sobre tal aspecto como se refleja en el Gráfico 4, entre los años de 1876 y 1889.

Los asuntos administrativos y políticos son prioritarios en los periódicos gubernamentales más que en los particulares. La situación política electoral de 1889 explica, en buena medida, la presencia de temas

49. Molina, *op. cit.*, p. 7.

GRÁFICO 4

DISTRIBUCIÓN TEMÁTICA DE LOS PERIÓDICOS (1876-1889)



FUENTE: Blen, Adolfo. "Periodismo en Costa Rica". Man.

en este sentido. Ese año es particularmente importante en el desarrollo político nacional porque se inicia una participación significativa de las masas en una campaña electoral, los partidos políticos adquieren ciertas características que permiten calificarlos como tales y porque se determina el retiro de los militares de su intervención directa en la vida política del país⁵⁰. La efervescencia es evidenciada en la cuantía de periódicos que circulan ese año. Escribir escondiendo la presencia física tras la palabra impresa, y dirigirse a un grupo de personas desconocidas, anónimas, afirmando y refutando tesis parece funcionar como una forma de liberar sentimientos, de catarsis individual y colectiva.

En todo caso, los periódicos que surgen en esos momentos de exaltación, tienen un interés político coyuntural, no pre-

tenden convertirse en órganos de expresión por tiempo indefinido ni en hojas informativas similares a las que circulan entrado el siglo xx.

Los debates siguen siendo los temas más importantes para los editores de periódicos, y así lo refleja el Gráfico 5.

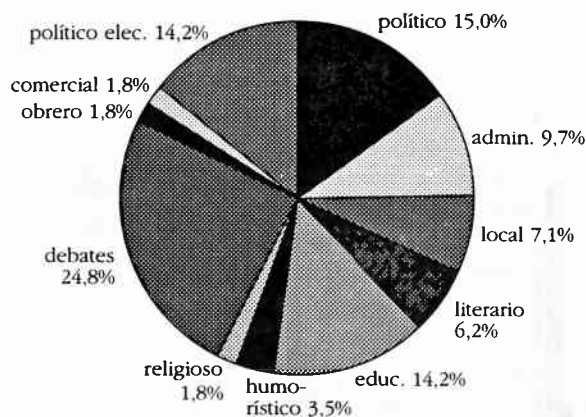
Para entonces, la literatura inicia su forma de expresión decidida con la "Generación del Olimpo", un grupo de intelectuales que se dedican con rigor a la literatura. Son el fruto de una escisión al interior del grupo oligárquico liberal. Al no ocuparse de los negocios, asunto que atienden otros, se convierten en los intelectuales e ideólogos del estado, quienes no necesariamente son los políticos, como ocurre hacia mediados de siglo⁵¹.

50. Sobre el desarrollo político de este período véase: Salazar, *op. cit.*, p. 44.

51. Quesada, Alvaro. *La formación de la narrativa nacional costarricense (1890-1910)*. San José: EDUCA, 1986, p. 96.

GRÁFICO 5

DISTRIBUCIÓN TEMÁTICA (1876-1889)



FUENTE: Blen, Adolfo, "Periodismo en Costa Rica" Man

Estos escritores constituyen un apoyo de primer orden en el esfuerzo liberal por crear pautas culturales nuevas. Ellos impulsan los cambios en la instrucción pública y definen su pensamiento en los periódicos y a su vez, utilizan estos instrumentos como herramientas para divulgar la nueva concepción de mundo que a la postre, se convertirá en el elemento dominante.

EPÍLOGO

Al principio de este trabajo se plantean varias preguntas que son la guía de la exposición siguiente. Los cuestionamientos surgen de un dato numérico que llama la atención: los periódicos aumentan cuantitativamente en la década de 1880 y mantienen una tendencia ascendente en los años noventa del siglo XIX y en el transcurso del siglo XX.

No cabe duda de que este fenómeno es el producto de una diversidad de factores que confluyen en esa coyuntura específica. Por una parte, no cabe duda de que la política

electoral es un factor desencadenante de medios impresos. Los políticos luchan por ganar adeptos y utilizan los periódicos para difundir sus tesis. Pero más aun, es importante el grado de autoritarismo del gobierno de turno. El mandato de Guardia es a todas luces de fuerte represión para la emisión del pensamiento, lo interesante es que no se evidencia a través de una censura previa manifiesta sino por medio de mecanismos de control menos claros: la legislación que regula los talleres y la circulación de periódicos, el dominio de la tecnología indispensable para la impresión y la autocensura de los posibles emisores. Terminado este período de gobierno, hay un aumento paulatino de medios impresos hasta que en 1889 alcanza su punto más alto durante la campaña electoral de Esquivel y Rodríguez, una situación coyuntural que no indica que este tipo de actividades sean la causa única del surgimiento y muerte de periódicos en el país.

El aumento de la población capaz de leer y escribir condujo a la conformación de una audiencia cada vez más dispersa, heterogénea y anónima de los periódicos. Efectivamente, las escuelas para artesanos y obreros, igual que las bibliotecas públicas y la lectura en voz alta en los talleres y sitios de reunión, permiten diseminar el contenido de los periódicos más allá de los círculos de la "intelligentsia" de la época.

Además, la existencia de un mercado interno en expansión permite que los ciudadanos tengan la capacidad monetaria para la adquisición de periódicos pero además, a través de la publicidad, se consolidan empresas periodísticas sin subvención estatal, abriendo así el espectro de opciones de lectura para la población.

Todo esto lleva a que los periódicos se consoliden como espacios de debate público de ideas al finalizar el siglo XIX, aun cuando la política gubernamental limita la circulación de impresos. Esta situación evidencia la importancia que tiene el medio

impreso para divulgar la obra administrativa y para involucrar en el proceso de toma de decisiones a un espectro mayor que el del grupo gobernante, sin pretender un proyecto incluyente.

Aun si, a la postre, las disposiciones se dictan verticalmente, el solo hecho de solicitar la opinión de la comunidad es un indicador importante de la interacción que el grupo liberal, coherente con su pensamiento, busca mantener a lo largo de la historia.

Es esta apertura la que permite la dissemination de las ideas liberales y la conformación de una identidad proto nacional y nacional que aglutina a la comunidad costarricense.

Los avances tecnológicos más las condiciones económicas que favorecen el crecimiento comercial en Costa Rica, permiten la publicación de impresos con regularidad y constancia. Los avisos comerciales, cada vez más publicitarios y el ingreso decidido de Costa Rica en la lógica capita-

lista, ayudan a consolidar un periodismo dinámico y participativo.

La pregunta que surge es ¿participativo para quiénes? La respuesta es inmediata. Quienes escriben en los periódicos, quienes responden a los llamados de los grupos gobernantes son aquellos que tienen acceso a los impresos, los que cuentan con el importe necesario para ver publicadas sus ideas, por una parte, y los que tienen algo que decir según su concepción de mundo. Estos últimos, por lo general, han tenido algún acceso a la educación formal dentro y fuera de Costa Rica. Son los discípulos de la Universidad de Santo Tomás o de los Colegios San Luis Gonzaga y Liceo de Costa Rica. Son los intelectuales, los ideólogos del Estado, los que divulgan sus valores y creencias, las discuten y las construyen y, finalmente, son apropiadas por el vulgo. De esta manera, colaboran, junto con la educación y la familia, a definir y crear los mitos sobre los cuales se construye el nacionalismo oficial costarricense.

Patricia Vega Jiménez
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Costa Rica
deliyore@sol.racsa.co.cr